

## LOS ANALES DEL INFANTE: UN REGISTRO ANALÍSTICO INÉDITO DEL REINADO DE ALFONSO XI

---

Carmen Benítez Guerrero<sup>1</sup>  
Universidad de Sevilla, España

Covadonga Valdaliso Casanova<sup>2</sup>  
Centro de História da Universidade de Lisboa  
Universidad de Alcalá de Henares, España

Este trabajo presenta un texto analístico presumiblemente compuesto en las primeras décadas del siglo XIV, hasta la fecha desconocido e inédito. En él se ordena y analiza su tradición manuscrita y textual, así como el sentido de su contenido y composición. Éste destaca no ya por su valor histórico, sino por su dimensión historiográfica, pues aporta un nuevo referente para comprender algo mejor los senderos que recorre la historiografía breve a lo largo de la Baja Edad Media castellana.

*Palabras claves:* Anales, minoría de Alfonso XI, infante don Pedro, historiografía breve

THE ANNALS OF THE INFANTE: AN UNPUBLISHED ANALYTICAL RECORD OF THE REIGN OF ALFONSO XI.

This paper presents an annalistic text that was probably composed in the first decades of the 14th century, and which remains unknown and unpublished to date. The work organizes and analyzes its handwritten and textual tradition, as well as the meaning of its content and composition. These annals are important not because of their historical content, but mostly for their historiographical dimension, as they provide a new writing that may serve as a key reference to better understand the paths of short historiography during castilian Late Middle Ages.

*Keywords:* Annals, minority of Alfonso XI, infante don Pedro, short historiography

Artículo Recibido: 29 de Septiembre de 2021

Artículo Aprobado: 14 de Octubre de 2021

---

<sup>1</sup> Este trabajo se realiza gracias a un Contrato de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo del programa propio de I+D+i de la Universidad de Sevilla (VPPI2016-II.5).

<sup>2</sup> Este trabajo se ha desarrollado en el marco de un proyecto financiado por la FCT —*Fundação para a Ciência e a Tecnologia, I.P.*— en el ámbito de la *Norma Transitória DL57/2016/CP1443/CT0001*.

### 1. Los Anales del infante: un registro analítico del reinado de Alfonso XI

La dilatada labor de copia de documentos medievales que desarrollaron los eruditos modernos permite hoy acceder a varios ejemplares de un conjunto de efemérides que abarca desde el nacimiento de Cristo (era 38) hasta la muerte de los infantes don Pedro y don Juan en la Vega de Granada (era 1357). De las setenta entradas que conforman el conjunto<sup>3</sup>, menos de una tercera parte se ocupa de acontecimientos anteriores al siglo XIII; de hecho, se concentran en este siglo el mayor número de noticias si atendemos a un criterio cuantitativo (de la 19 a la 59 inclusives). No obstante esto, resulta proporcionalmente mayor la concentración de informaciones referentes a las dos primeras décadas del siglo XIV (de la 60 a la 70 para apenas 19 años). De estas últimas, además, la gran mayoría (un 72,72% del total) corresponde a entradas sobre el infante don Pedro, hermano de Fernando IV de Castilla y tutor del rey Alfonso XI durante su primera minoría, con cuya muerte se cierra el conjunto<sup>4</sup>. Este protagonismo invita a relacionar con el personaje el título de los anales. Los hemos llamado, en consecuencia, *Anales del infante*<sup>5</sup>.

El texto se muestra homogéneo en el sistema de datación, pues todas las entradas se fechan por la era hispánica. Solo ocasionalmente se utiliza la expresión «este año», que en cualquier caso se refiere siempre a una data previa consignada según la era.

<sup>3</sup> Todas las referencias al texto se hacen a partir de la edición que se incluye en el presente volumen. Abreviaturas utilizadas: BNE = Biblioteca Nacional de España; BRAH = Biblioteca de la Real Academia de la Historia; BRME = Biblioteca del Real Monasterio del Escorial.

<sup>4</sup> Falta aún un estudio monográfico sobre la figura del infante don Pedro, carencia que puede suplirse con referencias sobre su contexto. Véase, por ejemplo, Gaibrois de Ballesteros, Mercedes, *María de Molina. Tres veces reina*, Espasa Calpe, Madrid, 1967, pp. 188-223; Giménez Soler, Andrés, *Don Juan Manuel: biografía y estudio crítico*, La Academia, Zaragoza, 1933, pp. 44-67; González Mínguez, César, *Fernando IV de Castilla (1295-1312). La guerra civil y el predominio de la nobleza*, Universidad de Valladolid, Vitoria, 1976, especialmente pp. 309-325; González Mínguez, César, *Fernando IV de Castilla (1295-1312)*, Editorial Trea, 2017, pp. 231-251; Recuero, Alejandra, *El reinado de Alfonso XI de Castilla (1312-1350)*, Tesis Doctoral inédita, Universidad Autónoma de Madrid, 2016, pp. 41-67; García Fernández, Manuel, «Jaime II y la minoría de Alfonso XI (1312-1325). Sus relaciones con la sociedad política castellana», *Historia. Instituciones. Documentos*, nº 18, 1991 (pp. 143-181), especialmente pp. 147-149; Vázquez Campos, Braulio, *Los adelantados mayores de la Frontera o Andalucía (siglos XIII-XIV)*, Diputación de Sevilla, Sevilla, 2006, pp. 281-285. Su testamento puede hallarse en Benavides, Antonio de, *Memorias de Don Fernando IV*, Imprenta de José Rodríguez, Madrid, 1860, vol. 2, pp. 865-868.

<sup>5</sup> Valdaliso Casanova, Covadonga y Benítez Guerrero, Carmen, «Historiografía breve en el siglo de Alfonso X. Composiciones analísticas castellanas en el tránsito de la plena a la baja Edad Media (1250-1350)», *Cahiers d'études hispaniques médiévales*, en prensa.

Tampoco parece dejar lugar a ninguna duda el hilo conductor de la agrupación, que se relaciona directamente con el impulso reconquistador. Las cuatro primeras entradas sirven de contextualización a este proceso, y de presentación de los dos contendientes que disputarán el territorio hispánico: hablan del nacimiento y muerte de Cristo [1-2], la conversión del emperador y el imperio romanos al cristianismo [3] y la aparición del islam [4]. Desde aquí se salta al espacio peninsular, con la excepción de la entrada [44] referida a la conquista de Damietta por Luis IX durante la Séptima Cruzada. Así, se parte de la idea de la pérdida de España [5] para continuar con un repaso de las conquistas, batallas y repoblaciones llevadas a cabo por diferentes protagonistas. Éstas son escasas hasta la batalla de las Navas [19], por lo que la mayoría se centran ya en Andalucía o en el sur de Extremadura.

Paralelamente se intercalan otro tipo de noticias. Entre ellas, como suele ser habitual en este tipo de registros, las referencias a acontecimientos naturales (una hambruna para 1214 [21], el eclipse de 1239 [32] o las grandes aguas de 1259 [47]), la muerte de personajes destacados o, en menor medida, algunos inicios de reinado. Estas informaciones se aprecian especialmente a partir del reinado de Fernando III (antes de este punto se mencionan la muerte del Cid [14], la de Alfonso VIII [20] y la de Sancho VII de Navarra [31], y los reinados de Rodrigo [5] y Pelayo [7]). Al mismo tiempo, y también a partir de este monarca, se advierte mayor interés por la cuestión sucesoria, registrándose el inicio de reinado y la muerte de Fernando III en [34] y [46], las muertes de Fernando de la Cerda en [52], de Alfonso X en [55] y de Sancho IV en [58], y tanto el inicio de reinado como el fallecimiento de Fernando IV en [59] y [64]. Son consignadas también las muertes de don Nuño de Lara y don Lope de Haro en [53] y [56] respectivamente, así como las de los infantes don Pedro y don Juan en la ya referida entrada [70].

Varios de los aspectos mencionados invitan a localizar la composición de los anales en el reinado de Alfonso XI: la detención del recuento de sucesos en 1319, la concentración de entradas señalada para este periodo, o el interés notable por la problemática sucesoria que marca el contexto. También la inclinación hacia la actividad reconquistadora del protagonista del momento, el infante don Pedro. En efecto, ya desde el reinado de Fernando IV se constata su marcada presencia en las entradas, que llega a ser total después de la que se refiere a la muerte de este monarca [64]. Así, al situarse ésta el 7 de septiembre de 1312<sup>6</sup>, se pasa por alto el inicio de reinado de Alfonso XI y se prosigue con la cuenta de las conquistas del infante hasta su muerte en la Vega de Granada:

*En esta misma era [1357] entró el infante don Juan y el infante don Pedro a la Vega de Granada la víspera de sant Juan de junio, e fueron desbaratados y muertos amos. Fueron y presas muy grandes gentes sin cuenta y muertos que iban y con Cruzada, e él desbarató y muertes. Fue otro día del día de sant Juan, que era lunes en la dicha era [70].*

Como se observa, aunque el acontecimiento incluye necesariamente al infante don Juan, el texto deriva la atención hacia don Pedro, en quien singulariza la última línea: «e él...». De cualquier modo, no quiere decir esto que pueda establecerse una relación directa entre el entorno directo del infante y la composición, pues de ello no tenemos

<sup>6</sup> Difieren en ello de la crónica del monarca, cuyo desajuste cronológico lleva a localizar la muerte de Fernando IV dos años antes, Benítez Guerrero, Carmen, «Tras los pasos del rey: la estructura cronotopográfica de la Crónica de Fernando IV como vía de acceso a la historia del texto», *Historia. Instituciones. Documentos*, nº 46, 2019 (11-43). Algunas copias del texto, así como de la Crónica de Alfonso XI, consignan el hecho en 1309, Benítez Guerrero, Carmen, *Crónica de Fernando IV. Estudio y edición de un texto postalfonsoí*, Universidad de Sevilla, Cátedra Alfonso X El Sabio, Sevilla, 2017, pp. xcVII-C, y 166-167.

más indicio que la importancia del personaje en el texto<sup>7</sup>. Lo que sí parece patente es la intención de conectar sus conquistas con la trayectoria reconquistadora que dirige el conjunto, sin que se establezca una ruptura en el cambio de reinado. Podría esto interpretarse como un intento de crear una continuidad legitimadora de su tutela durante el periodo de minoría, que se sustenta además sobre sus hazañas militares, o acaso se trate simplemente de un reflejo del momento y lugar en el que se compone este registro historiográfico. En este sentido, los *Anales del infante* representan bien la traslación de ciertas tradiciones analísticas castellanas hacia la frontera meridional, así como el desplazamiento desde centros de escritura eminentemente religiosos hacia ámbitos laicos, especialmente en contextos urbanos. No en vano se ha sugerido ya el entorno cordobés como su marco de gestación<sup>8</sup>.

Todavía puede sumarse como argumento para la datación del texto el comentario que se incorpora a la entrada [34]. Ésta registra la información sobre la descendencia de Alfonso VIII y las circunstancias de la toma del poder en Castilla por Fernando III, al hilo de lo cual se indica:

*E este don Fernando fue padre del rey don Alfonso, este don Alfonso ovo por fijo al rey don Sancho, el rey don Sancho al rey don Fernando, e el rey don Fernando al rey don Alfonso [34].*

Este comentario nos conduce de nuevo al reinado de Alfonso XI<sup>9</sup>, que por él queda encadenado genealógica y dinásticamente a Fernando III. No debe olvidarse la vigencia que tiene en este contexto de la primera mitad del siglo XIV la figura del rey santo como referente de una edad heroica<sup>10</sup>. Por otra parte, se trata de una entrada exclusiva de los *Anales del infante*. Aunque algunos de sus datos pueden hallarse en otros textos<sup>11</sup>, la entrada no tiene paralelos con ninguno de ellos, tampoco con los visiblemente

<sup>7</sup> El protagonismo del infante don Pedro resulta evidente en la producción historiográfica del periodo, en consonancia con su papel dentro de su contexto de referencia de los textos; por ejemplo, Benítez Guerrero, Carmen, *Crónica de Fernando IV...*, op. cit., pp. CIV, 164-167, y Cerdá y Rico, Francisco, ed., *Crónica de D. Alfonso el Onceno deste nombre de los reyes que reynaron en Castilla y en León*, Imprenta de Antonio Sancha, Madrid, 1787, pp. 11-41. Recuérdese que en esta edición encontramos también los años finales del reinado de Fernando IV, puesto que Francisco Cerdá edita uno de los testimonios de la versión vulgata, *ibidem*, pp. 4-11. Véase también Victorio, Juan, ed., *Poema de Alfonso XI*, Cátedra, Madrid, 1991, pp. 45-56.

<sup>8</sup> Esta cuestión ha sido abordada en Valdaliso Casanova, Covadonga y Benítez Guerrero, Carmen, «Historiografía breve en el siglo de Alfonso X...», art. cit., en prensa. Se encontrarán también aquí los argumentos que apoyan Córdoba como contexto para los anales.

<sup>9</sup> Así lo hace notar en este punto el copista del testimonio A, cuyo comentario marginal es incorporado al cuerpo de texto por B, como podrá comprobarse en el aparato crítico de la edición. Compárese con el llamado *Libro de las eras*, Madrid: RBME, X.II.12, ff. 102r-108r, concretamente f. 104r, y con los anales recogidos en Madrid: RBME, Z.III.3, ff. 430r-435v, ver f. 433v, claramente relacionados con los del infante. Para una aproximación a la localización de estos textos en el conjunto de la historiografía del periodo véase Valdaliso Casanova, Covadonga y Benítez Guerrero, Carmen, «Historiografía breve en el siglo de Alfonso X...», art. cit., en prensa. De los testimonios mencionados se tratará más adelante.

<sup>10</sup> Funes, Leonardo, «Ficciones eficaces. Los relatos cronísticos post-alfonsíes y la configuración de una nueva edad heroica», coord. Ribeiro Miranda, José Carlos, *En Doiro antr'o Porto e Gaia. Estudos de Literatura Medieval Ibérica*, Estratégias criativas, Oporto, 2017 (pp. 57-74).

<sup>11</sup> Por ejemplo, el motivo de la muerte del infante Enrique se recoge en los *Anales toledanos primeros*, aunque allí se habla de una herida provocada por una piedra (Berganza, Francisco de, *Antigüedades de España*, 2 vols., Francisco del Hierro, Madrid, 1719-1721, vol. 2, (pp. 567-577), p. 574), y no de una teja. Se recoge la información también en registros posteriores, la idea de la piedra en Lomax, Derek W., «El Cronicón Cordubense de Fernando de Salmerón», *En la España Medieval*, n° 2, 1982 (pp. 595-641), p. 623 [81], la de la teja en el *Sumario de las cosas que pasaron en los tiempos pasados e en qué tiempo acaescieron*, Madrid, BNE, MSS/7558, f. 66r, o en los *Anales de Garcí Sánchez*, Madrid, BNE, MSS/9198, f. 2r.

emparentados con este registro<sup>12</sup>. También es particular su localización dentro del conjunto, pues supone una ruptura de la sucesión cronológica, al mismo tiempo que sirve para subrayar y legitimar una línea sucesoria irregular.

De lo dicho hasta ahora podemos deducir que los *Anales del infante* fueron un registro compuesto en la zona meridional de la península Ibérica durante el reinado de Alfonso XI, posiblemente en Córdoba y poco después del desastre de la Vega de Granada. Debe insistirse en que situamos en este contexto el estímulo historiográfico que se interesó por reunir un conjunto de noticias sobre el avance reconquistador que precediese a un listado de las acciones del infante don Pedro en la frontera andaluza, pues este texto recoge tradiciones previas y tiene paralelismos claros con otros registros más o menos contemporáneos igualmente localizados en el territorio meridional.

## 2. Tradición manuscrita de los *Anales del infante*

Una de las principales dificultades para estudiar los *Anales del infante* es que, no habiendo localizado testimonios anteriores, solo podemos acceder al texto a través de copias modernas. Para valorar este inconveniente cabe señalar, en primer lugar, la estrecha relación que este tipo de registros historiográficos de naturaleza breve establecen con su soporte material. Es éste frecuentemente el que nos informa acerca del proceso compositivo del texto, por ejemplo, a través del reflejo de las manos implicadas, o por su propia disposición sobre el papel o el pergamino. Se trata de elementos que desaparecen al copiarse sobre otros soportes, siguiendo nuevos criterios<sup>13</sup>. Por otro lado, es común que las tradiciones modernas resulten deficientes desde el punto de vista textual, en tanto que frecuentemente presentan copias descuidadas con innumerables errores.

En el caso de los *Anales del infante* contamos hoy con ocho copias manuscritas, en su mayoría integradas en volúmenes facticios que agrupan documentos muy variados, tanto desde el punto de vista material —papel, tinta, letra—, como en cuanto a la cronología y temática de sus contenidos<sup>14</sup>. A veces de forma expresa y otras no, todos parecen remontar a un códice que perteneció a Fernán Pérez de Guzmán (ca. 1377-1460), y lo hacen a través de las copias del texto que formaron parte de la biblioteca del conde de Villaumbrosa y marqués de Montealegre, Pedro Núñez de Guzmán (1615-1678). La multiplicidad de las copias, y el movimiento de muchas de ellas entre distintas colecciones en las actuales bibliotecas, dificultan el estudio del conjunto conservado, que intentaremos describir a continuación. Comenzaremos por aportar un listado de las copias disponibles<sup>15</sup>, acompañado cada uno con una breve descripción<sup>16</sup>:

<sup>12</sup> El ya mencionado *Libro de las eras*, Madrid, RBME, X.II.12, ff. 102r-108r (ver f. 103v), y los anales recogidos en Madrid: RBME, Z.III.3, ff. 430r-435v (ver f. 433r).

<sup>13</sup> Alguna vez estos copistas trasladan informaciones que van más allá del propio texto, como ocurre en Madrid, RAH, 9/5171 (46) al describir el tipo de letra o llamar la atención sobre la posición de notas marginales, pero se trata de un caso excepcional.

<sup>14</sup> Son de textos de contenido mayormente historiográfico, también memoriales sobre distintas cuestiones, escritos de carácter institucional, o documentación diversa; por ejemplo, cartas. Para conocer el contenido específico de cada volumen remitimos a los catálogos correspondientes y a la bibliografía que se indicará en el lugar oportuno, pues salvo excepción que se tratará en cada caso, no aporta información de relevancia con respecto al texto de nuestro interés.

<sup>15</sup> El catálogo de la BRAH aporta la referencia a un manuscrito copiado entre finales del XVIII y principios del XIX con título «Siglos 13 y 14» [h. 412-432], que formó parte de la colección de escritores de la *Historia de España* de Manuel Abella. En la descripción se indica que «recoge fragmentos de los Anales compostelanos y de los de Hernán Pérez sobre las dinastías medievales de los reinos de España», lo que, como se verá en seguida, podría identificarse con los anales que nos interesan; no obstante, el texto no se halla entre sus componentes.

<sup>16</sup> Se asigna una sigla a cada copia manuscrita según el orden en el que se han hallado los testimonios. Siempre que se cite directamente desde un manuscrito se intervendrá regularizando grafías,

1. (A) Madrid, BNE, MSS/11011, ff. 31r-32v [148r-149v]. Se trata de un volumen de 327 folios en papel con encuadernación holandesa. Según indica su título se compone de «Papeles varios», que se fechan en los siglos xvii y xviii. Los anales, en letra del xviii y copiados a línea tirada, llevan como título «Cronicón que se halla en uno de los tomos de las misceláneas manuscritas de la librería del conde de Villaumbrosa, que es el 4º, folio 192» (31r [148r]). Una nota marginal en la misma letra dice: «Escrivióse, como parece de su contexto, en el principio del rey don Alonso el último». Una mano semejante a la que copia *B* hace constar después del texto: «Primer papel que tiene dos ojas» (f. 32v [149v]).

2. (B) Madrid, BNE, MSS/11027, ff. 367r-375v. Es una copia del siglo xviii, realizada en papel, que forma parte de un códice cuyas piezas textuales se encuentran catalogadas de manera independiente. El texto de los anales, a línea tirada, lleva como encabezamiento: «Sumario de las cosas que en los tiempos pasados acaecieron desde que nuestro señor Jesucristo vino al mundo».

3. (C) Madrid, BNE, MSS/13620, ff. 12r-14v [87r-89v]. Volumen en papel compuesto por textos copiados por manos diversas y encuadernado en pergamino. En el tejuelo se lee «Anales varios antiquísimos y otros papeles igualmente apreciables cuyas noticias fenecen en tiempo del señor rey don Alonso el Sabio». Los que aquí nos interesan, escritos a línea tirada, comienzan propiamente en el vuelto del folio 12 [87], con una nota marginal de mano posterior que avisa de su inicio con la indicación «Anales». Se copian sin solución de continuidad tras una «Crónica del nacimiento de la excelente que llamaron hixa del rey don Enrique el 4º, y por otro nombre la Beltraneja» (iniciada ésta en el f. 12r [87r])<sup>17</sup>. Justo antes de este encabezamiento, una mano diferente añade un título para los anales localizados en el vuelto del folio: «Anales históricos mui antiguos, colocados a continuación desta coronica». La cronología de la copia puede establecerse en el siglo xviii.

4. (D) Madrid, BRAH, 9/01638, Colección Salazar, legajo A, carpeta 10, número 1. Manuscrito de letra del siglo xvii en dos hojas en folio, a línea tirada, con el título «Anales sacados de un libro antiguo de Fernán Pérez de Guzmán, que parece averse escrito era de MCCCXLIII». A la izquierda se lee una anotación a lápiz, «T. 23 | Velázquez»<sup>18</sup>, y en el margen derecho se observa, también a lápiz, «C. X (1)». Encima

---

puntuación, acentuación y unión y separación de palabras teniendo en cuenta los criterios que se recogen en Sánchez-Prieto Borja, Pedro, *Cómo editar los textos medievales. Criterios para su presentación gráfica*, Arco Libros, Madrid, 1998; Sánchez-Prieto Borja, Pedro, *La edición de textos españoles medievales y clásicos. Criterios de presentación gráfica*, Cilengua, San Millán de La Cogolla, 2011.

<sup>17</sup> Esta crónica describe las festividades con las que se conmemoró en Toledo el nacimiento de la infanta Juana, hija de Enrique IV. El texto parece haber sido redactado en fechas muy próximas al acontecimiento —aquí datado el 6 de marzo de 1462— y en él se cita a Alonso Díaz de Montalvo, a quien se atribuye un breve escrito historiográfico sobre el reinado de Juan II, Catalán, Diego, «El Toledano romanizado y las Estorias del fecho de los godos del siglo XV», *Estudios dedicados a James Homer Herriott*, University of Wisconsin, Madison, 1966 (pp. 9-102), pp. 89-91. El texto fue editado en Val Valdivieso, María Isabel del, «La sucesión de Enrique IV», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie III, *Historia Medieval*, n° 4, 1991 (pp. 43-78) a partir del testimonio de Madrid, BNE, MSS/13236, ff. 76r-77r.

<sup>18</sup> Esta anotación se identifica claramente con su equivalencia dentro de la colección de Luis José Velázquez de Velasco, según consta en Gómez Centurión, Félix, *Índice de fondos antiguos manuscritos*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1915, vol. 1, f. 50r. Concretamente, se mencionan unos «Anales de» Fernán Pérez de Guzmán para el Tomo 23 de la colección Velázquez, «Est. 22. gr. 4ª. n° 62.» y se le da a lápiz la signatura 9/4116. Ésta se halla en Rodríguez Villa, Antonio, *Catálogo general de manuscritos*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1910-1912, con la información «Crónica y fragmentos de ellas. (V.: la papeleta | 9-22-3-62)». Lo confirma la información de Vargas-Zúñiga, Antonio de y Cuartero y Huerta, Baltasar, *Índice de la colección de don Luis de Salazar y Castro*, Real Academia de la Historia, Madrid, tomo 49, 19179, p. 158, n° 77290, donde se advierte de la reincorporación de este documento desde la colección Velázquez, tomo XXIII. Lee erróneamente el índice era de 1243 en el encabezamiento de los anales, e indica el año de 1310.

de esta nota, hoy borrada, había otra nota a lápiz, que se intuye como «M-\*\*»<sup>19</sup>. Una anotación después del texto indica «Esta memoria se sacó de un libro antiguo de Hernán Pérez de Guzmán [tachadura interlineal ilegible], escrito era 1343, que á 225 años. Sacóse a 13 de Julio, 1570». Como se verá por la estructura de otras copias, este título quizás hacía referencia al texto sobre la capilla real de Sevilla que debía venir a continuación, y que no llegó a copiarse aquí, quedando medio folio en blanco.

5. (E) Sevilla, Biblioteca Capitular, 59-6-28, ff. 169r-171v. Volumen facticio copiado por varias manos de los siglos XVII y XVIII, que incorpora también fragmentos impresos. Está encuadernado en pergamino con tejuelo que indica «Papeles varios 103». Los anales, copiados en el siglo XVIII, llevan por título: «Crónico *sic* que se alla en uno de los tomos de las miszeláneas manuscritas de la librería del conde de Villaumbrosa, que es fol. 192». Además de la foliación moderna indicada, se observa también otra doble foliación, que se inicia en 14r y 22r. En el margen del título aparece la misma anotación ya indicada para A, resultando algunas letras invisibles por la encuadernación: «[Es]cribiose como parece de su contexto en el principio del rey don Alonso el [ú]ltimo».

6. (F) Madrid, BRAH, 9/1010, (= N-4), ff. 161v-163v [192r-194v]. Manuscrito en papel de letra del siglo XVI. Los anales, a línea tirada, se copian a continuación de una «Crónica del nassimiento de la excelente que llamaron hija del rey don Enrique el 4º, y por otro nombre la Beltraneja» (f. 161r [192r]), sin ruptura o encabezamiento propio. Se repite en esta ocasión, por lo tanto, el mismo esquema que observábamos en C. Ambos textos van precedidos de una descripción de la capilla real de Sevilla, encabezada por la siguiente nota: «Esta memoria se sacó de un libro de Hernán Pérez de Guzmán que fue escrito era de 1383, que á 225 años. Y sacóse a XV de Julio, 1570» (f. 160r [191r])<sup>20</sup>, título idéntico, como puede verse, al que se copió a continuación de los

<sup>19</sup> Ambas anotaciones coinciden en estructura con las firmas de la colección Salazar. La primera de ellas podría identificarse con el legajo C, carpeta X, número 1, pero no encontramos ningún documento que pueda equivaler a los anales con esta referencia; quizás se trate simplemente de un error en la anotación si tenemos en cuenta la firma de la copia. Tampoco vemos evidencias del texto entre los fondos que llevan la firma M.

<sup>20</sup> Esta memoria ha tenido su propia historia de transmisión. Existe una copia en la Biblioteca Capitular de Sevilla, 58-5-39, que se recoge dentro de un volumen dedicado a «Papeles y memorias del santo rey don Fernando el tercero de Castilla y León». En él se incorporan diversos documentos relacionados con el proceso de canonización del monarca, que fueron reunidos, según se indica, por Diego Ignacio de Góngora (1628-1710). En el prólogo éste comenta que se propone ayudar a su amigo, José Maldonado de Saavedra, que fue testigo del reconocimiento de la santidad del cuerpo del monarca. Según hace constar, «esta memoria se sacó de un libro de Hernán Pérez de Guzmán, que fue escrito era de 1383, que á 225 años. Sacóse en 15 de julio de 1570» (s. f., en la descripción, ff. 5 y 6). Después de la memoria anota que «en un libro manuscrito que estaba en Sevilla en la librería del señor don Joan Suárez de Mendoza, oidor de la Casa de la Contratación de dicha ciudad, que contenía diversos papeles manuscritos, y entre ellos el viaje que por mandado del señor rey don Felipe Segundo hizo el coronista Ambrosio de Morales a Asturias y Galicia, se sacó esta memoria. Y de dicha librería yo lo compré y está en mi poder este año de 1686», s. f. En una segunda nota menciona que esta memoria se recoge también «en los Anales de Sevilla que escribió don Diego Ortiz de Zúñiga, en la era de 1394, que es el año de 1356» al hilo del «despojo» que el rey don Pedro hizo de la capilla para financiar la guerra con Aragón, y afirma que «pone esta memoria de Hernán Pérez de Guzmán en la propia forma que estaba en dicho libro que fue del señor oidor don Joan Suárez de Mendoza. Y allí dize que lo sacó de un memorial muy antiguo que está en uno de los tomos en varios papeles selectísimos de la librería del conde de Villavmbrosa, marqués de Montealegre, el cual le pareció copiar a la letra. Y solo se diferencia que el título de cómo fue sacado del libro de Hernán Pérez de Guzmán en el libro del dicho señor don Joan Suárez está al principio como aquí va puesto, y don Diego de Zúñiga en el que copió del conde de Villavmbrosa lo pone a lo último, pero es todo uno sin faltarle palabra», s. f. Efectivamente, la memoria fue editada en Ortiz de Zúñiga, Diego, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, Imprenta de Juan García, Madrid, 1677, pp. 213-214, donde, como indica la nota de Diego Ignacio de Góngora, dice haberlas hallado «mencionadas con curiosidad en vno de los tomos de varios

anales en *D*. Terminado el texto, en el espacio central de la mitad del folio que ha quedado en blanco, puede leerse «al muy» (163v [194v]).

7. (*G*) Madrid, BRAH, 9/1049, (= N-44), ff. 26r-27v [39r-40v]. Manuscrito en papel de letra del siglo XVI, muy semejante a la de *F*. Una mano distinta a la del cuerpo de texto —también del siglo XVI— copia un encabezamiento prácticamente idéntico al de los anteriores: «Esta memoria se sacó de un libro antiguo de Hernán Pérez de Guzmán. Es escrito era 1383 [*corregido de* 1243 ó 1343], que á 225 años. Sacóse a 15 de julio de 1570» (f. 26r [39r]). Resulta relevante resaltar que los anales van seguidos de la mencionada descripción de la capilla real de Sevilla, a la que una mano coincidente con la que copió el encabezamiento de aquéllos agrega: «Esta memoria se sacó de un libro de Hernán Pérez de Guzmán que fue escrito era de 1383, que á 225 años. Y sacóse a 1[570]» (f. 40v [27v])<sup>21</sup>. A continuación, sigue la crónica sobre el nacimiento de la Beltraneja; una mano ha completado también aquí el encabezamiento, que en origen parecía decir solo «Corónica». El resultado es «Memoria que se sacó de una corónica. Es la excelente que llamaron hija del rey don Enrique el 4º y por otro nombre l[a Bel]trane[ja]»<sup>22</sup> (f. 41v [28v]). Tanto los anales como la memoria sobre la capilla real se copian a doble columna, la crónica a línea tirada.

8. (*H*) Madrid, BRAH, 9/01640 (= Legajo C, carpeta 17, número 2, *olim* N-11, falta) [ff. 27 a 29] (*H1*) y 9/01016 (= N-11), f. [30] (*H2*). Las piezas en las que hoy se encuentra desgajada esta copia formaron parte de un manuscrito homogéneo compuesto a finales del siglo XVI, o principios del siglo XVII<sup>23</sup>. El documento del legajo C, carpeta 17, número 2, *H1*, se identifica en el catálogo como unas «Cosas que se sacaron de un libro muy antiguo de Hernando Pérez de Guzmán, escrito en era 1383 [año 1345]», en tres hojas en folio, que se encontraban en el tomo XXIII de la colección Velázquez y tiene cortado el lugar de la foliación<sup>24</sup>. Al observarlo se comprueban claramente estas características, incluyendo una anotación a lápiz que confirma «T. 23 Velázquez» (f. 27r). Los anales comienzan en la mitad del recto del folio, identificados con el número 2 a lápiz. Le precede un fragmento de texto tachado, en este caso con la numeración 1 a lápiz. El texto se identifica con una «Glosas a una carta de mancebía» que, según el mismo catálogo, fueron tachadas por el propio Velázquez<sup>25</sup>. En la misma letra de la copia se lee «nota a la carta» en el margen superior del folio, y en la esquina

---

papeles selectísimos, de la librería del Conde de Villaumbrosa, Marques de Monte-Alegre, en Madrid, y que me pareció copiar a la letra», *idem*, p. 213. Se encuentra asimismo recogida en el tomo 21 de los Papeles del Conde de Aguilar del Archivo Municipal de Sevilla, que la establece erróneamente en la era de 1303, tal y como recoge Cómez Ramos, Rafael, *Las empresas artísticas de Alfonso X el Sabio*, Diputación de Sevilla, Sevilla, 1979, p. 207. La memoria ha sido ampliamente citada, reproducida y tratada por la investigación que se ha aproximado a la primitiva capilla real de Sevilla, pues se trata de la descripción detallada más próxima al proyecto original de que disponemos, más allá de la información que transmite la *Cantiga* 292 de Alfonso X (y la correspondiente miniatura postalfonsí del Códice de Florencia) o varios sellos sevillanos de finales del XIII o principios del XIV. Por ejemplo, la reproduce Jiménez Martín, Alfonso, *La catedral gótica de Sevilla: fundación y fábrica de la obra nueva*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2007, pp. 34-35. Véase también Laguna Paúl, Teresa, «Devociones reales e imagen pública en Sevilla», *Anales de Historia del Arte*, n° 23/2, 2013 (pp. 127-157); Laguna Paúl, Teresa «Memoria de un espacio regio referencial. La capilla hispalense de Alfonso X», Pérez, O. et al., *Retórica artística en el tardogótico castellano*, Sílex, Madrid, 2018 (pp. 213-240); Fernández Fernández, Laura, «Muy noble, et mucho alto et mucho honrado. La construcción de la imagen de Fernando III», de Ayala Martínez, C. y Ríos Soloma, M. F., *Fernando III: tiempo de cruzada*, Sílex, Madrid, 2012 (pp. 137-174).

<sup>21</sup> El encuadernado impide ver el final de la frase en la imagen digital.

<sup>22</sup> De nuevo la encuadernación impide leer el texto completo en la imagen digitalizada.

<sup>23</sup> Esta cronología responde a la tipología de la escritura y a los contenidos conocidos del conjunto. El índice de Vargas-Zúñiga, Antonio de y Cuartero y Huerta, Baltasar, *Índice de la colección...*, op. cit., considera estas piezas del siglo XVII; por ejemplo, en tomo 49, 1979, p. 320, n° 78196. Se tratarán más adelante los problemas de identificación en torno a esta copia.

<sup>24</sup> *Ibidem*.

<sup>25</sup> *Ibidem*, n° 78195.



superior izquierda, borrada, la anotación a lápiz «N-44». Esta anotación remite claramente a las firmas de la colección Salazar, pero este documento perteneció realmente al fondo N-11 y no a N-44. Allí aparecen en el catálogo estas «Cosas que se sacaron de un libro muy antiguo, de Hernán Pérez de Guzmán, escrito en la era de 1383», indicándose que faltan, aunque deberían ocupar los ff. 27 a 29<sup>26</sup>.

En este mismo lugar encontramos la referencia a una «Memoria sacada de un libro de Hernán Pérez de Guzmán, que fue escrito en la era de 1383», que ocuparía la hoja 30, aunque se indica que también falta<sup>27</sup>. Sin embargo, con la firma moderna 9/01016 —que alberga los fondos antes identificados con la firma N-11—<sup>28</sup>, encontramos un folio con el extremo superior derecho roto, en el que aparecen tachadas las dos últimas entradas de los anales seguidas de la «Memoria» que corresponde a la descripción de la capilla real de Sevilla. Una anotación a lápiz en el margen superior indica: «N-11 | fols. 27 a 39 | Velázquez T. XII».

Parece claro que podemos identificar este documento con la información que el catálogo Salazar daba para el folio 30 de N-11, y que se trata de la continuación lógica de los folios del legajo C: ambos se copian en la misma letra, tienen el mismo tipo de tachadura y comparten la rotura superior en el folio. Así, estas piezas constituyeron en origen un todo dentro de N-11, pero posteriormente se desintegraron en varias piezas que pasaron a formar parte de los tomos XII y XXIII de la colección Velázquez<sup>29</sup>. Finalmente fueron restituidas a la colección Salazar, la primera de ellas como parte del legajo C y la segunda en su lugar original<sup>30</sup>.

## 2. 1. La identificación de las copias de Villaumbrosa

La descripción externa de las copias conservadas nos pone ya sobre aviso acerca de su procedencia. Éstas remiten, por un lado, a «un libro (muy) antiguo de Fernán Pérez de Guzmán», escrito en la era de 1383<sup>31</sup>, y por otro, a las misceláneas manuscritas del conde de Villaumbrosa, concretamente el folio 192 y, con mayor detalle según la copia de A, su tomo cuarto<sup>32</sup>. Una labor detectivesca recorriendo el índice de las misceláneas a folio de la biblioteca de Pedro Núñez de Guzmán (1615-1678), marqués de Montealegre y conde de Villaumbrosa, que Joseph Maldonado realizó en 1677<sup>33</sup>, nos aporta varias entradas fácilmente identificables con tres de los testimonios conservados. Aunque el catálogo de la colección Salazar, a la que pasaron los fondos de Villaumbrosa,

<sup>26</sup> *Ibidem*, tomo 38, 1967, p. 143, n° 60420. Cf. *ibidem*, tomo 39, 1967, pp. 151-152, n° 62320. Se confirmará esta equivalencia a partir de los datos del índice de las misceláneas de Villaumbrosa, sobre el que trataremos en detalle más adelante.

<sup>27</sup> *Ibidem*, tomo 38, 1967, p. 143, n° 60421.

<sup>28</sup> Al respecto véase *ibidem*, tomo 38, 1967, p. 142.

<sup>29</sup> Si tenemos en cuenta la anotación a lápiz de H<sub>2</sub> («N-11 | fols. 27 a 39 | Velázquez T. XII»), es posible pensar que H<sub>1</sub> —que ocupa los folios 27 a 29— también formase por un tiempo parte del tomo XII de la colección Velázquez, antes de pasar a integrar el tomo XXIII, como consta en el catálogo y en su propia anotación.

<sup>30</sup> La primera consta en el «apéndice de documentos sustraídos a la colección» dentro de la colección Salazar, *ibidem*, tomo 49, 1979, p. 415, n° 78529. Aparece igualmente la pieza correspondiente a la crónica del nacimiento de la Beltraneja que seguía al texto después de la memoria sobre la capilla, pero se indica erróneamente el folio 30, que correspondía a ésta última, donde aparecían las últimas entradas de los anales que hemos denominado H<sub>2</sub>.

<sup>31</sup> Así lo apuntaban FH y G —ésta después de haber sido corregida—, y también D, que copiaba erróneamente —el texto aporta informaciones posteriores a esta fecha— la era de 1343.

<sup>32</sup> Además de A remite a las misceláneas la copia E.

<sup>33</sup> Maldonado y Pardo, Joseph, *Museo o biblioteca selecta del excelentísimo señor don Pedro Núñez de Guzmán, marqués de Montealegre*, Julián de Paredes, Madrid, 1677.

confirma esta equivalencia<sup>34</sup>, se expondrán a continuación todos los datos que ayudan a establecer su identificación.

La primera de las equivalencias se encuentra en el tomo 4 de las misceláneas (V1), al que llegamos gracias a la indicación precisa que aporta el testimonio *A*, y donde nuestro texto aparece de un modo difuso citado como «Memoria de cosas antiguas, es curioso, fol. 191». La memoria aparece seguida de unos «Epigramas à la muerte de la Reina Doña Isabel», que se localizan ya en el folio 196<sup>35</sup>. Si atendemos a la extensión que abarca esta «memoria» y tenemos en cuenta la estructura de los manuscritos conservados, cabría sospechar que la entrada alude no solo a los anales, sino también a la descripción de la capilla real de Sevilla, e incluso a la crónica del nacimiento de la Beltraneja que hemos visto anteriormente. También lo sugiere el apelativo «curioso» que aparece en su entrada dentro del índice, pues remite a las indicaciones que hizo Diego Ortiz de Zúñiga cuando copió la memoria sobre la capilla en sus *Anales* a partir de un texto del conde de Villaumbrosa<sup>36</sup>.

La información del índice debe identificarse con el testimonio *F*, como confirma además el catálogo de la colección Salazar cuando informa de que la signatura N-4, posteriormente 9/1010, es un volumen en folio correspondiente al tomo cuarto de las misceláneas del marqués de Montealegre<sup>37</sup>. La composición de esta copia permite además explicar la diferencia de foliación entre el índice, que localizaba el texto en el folio 191, y el encabezamiento de las copias *AE*, que hablaban del folio 192<sup>38</sup>: los anales, que ocupan los folios 161v-163v —folios 192v-194v de la numeración antigua—, están precedidos por la memoria descriptiva de la capilla, que se inicia justamente en el folio 160r —equivalente al 191r—, y por la crónica de la Beltraneja (ff. 161r-v; 192r-v). Contamos además con la confirmación del catálogo de la colección Salazar, que informa que la signatura N-4, posteriormente 9/1010, es un volumen en folio correspondiente al tomo cuarto de las misceláneas del marqués de Montealegre<sup>39</sup>.

La segunda de las referencias se sitúa en el tomo once (V2), donde se advierte de la existencia de un texto identificado como «Cosas que se sacaron de vn libro muy antiguo de Hernan Perez de Guzman, escrito era 1387, fol. 27», seguido de una «Memoria sacada de vn libro de Hernan Perez de Guzmán, que fue escrito en la era 1383, fol. 30»<sup>40</sup>. Los paralelismos con *H* son evidentes. No solo coincide literalmente el encabezamiento del texto, sino también la indicación del folio, el 27, aunque actualmente se encuentre cortado<sup>41</sup>. Por otra parte, también podemos identificar la memoria que se recoge a continuación en el índice con la que en varias ocasiones, también en el caso de *H*, se copia tras los anales y que, como se dijo, es una descripción de la sepultura de Fernando III, Beatriz de Suabia y Alfonso X en la capilla real de Sevilla. De nuevo coinciden encabezamiento y foliación en el índice y en *H*. La concordancia prosigue si continuamos el listado de textos del índice y los que se hallan tras *H* en la colección Salazar (recordemos que antes de la fragmentación ambas secciones de *H* se

<sup>34</sup> Como se explica en la presentación, Vargas-Zúñiga, Antonio de y Cuartero y Huerta, Baltasar, *Índice de la colección...*, op. cit., tomo 38. Concretamente, se dice que los volúmenes signados con la letra N equivalen a las *Misceláneas en folio de la colección del marqués de Montealegre*.

<sup>35</sup> Maldonado y Pardo, Joseph, *Museo o biblioteca...*, op. cit., f. 168v.

<sup>36</sup> Ortiz de Zúñiga, Diego, *Anales eclesiásticos...*, op. cit., p. 213. Véase nota 18.

<sup>37</sup> Vargas-Zúñiga, Antonio de y Cuartero y Huerta, Baltasar, *Índice de la colección...*, op. cit., tomo 38, 1967, p. 40.

<sup>38</sup> Como se comprobará más adelante, los testimonios *A* y *E* que llevan la referencia al tomo cuarto de las misceláneas descienden de *F*.

<sup>39</sup> *Ibidem*.

<sup>40</sup> Maldonado y Pardo, Joseph, *Museo o biblioteca...*, op. cit., f. 174v.

<sup>41</sup> Así lo confirma también Vargas-Zúñiga, Antonio de y Cuartero y Huerta, Baltasar, *Índice de la colección...*, op. cit., tomo 38, 1967, p. 143, n. 60420, que dice que debería ocupar las hojas 27 a 29 y remite a una nota que indica que «Conocemos su anterior existencia por el *Índice de Maldonado y Pardo*, y por el del principio del volumen», *ibidem*, p. 142, n. 60413 y ss.

encontraban dentro de N-11). Allí, aunque también constan como ausentes, anales y memoria se continúan por una «Memoria que se sacó de una crónica muy antigua», que debió ocupar la hoja 31, una «Carta que escribió Alonso Fajardo» a la que se atribuyen las hojas 32 y 33, unos «Anales de autor incierto», que se encuentra duplicado y ocuparía las hojas 34 a 46, entre otros textos<sup>42</sup>. Paralelamente, el índice de las misceláneas anota la existencia en el tomo once de la memoria sacada de la crónica antigua, la carta de Alonso Fajardo y una «Memoria de cosas antiguas, duplicado» en los folios 31, 32 y 34 respectivamente<sup>43</sup>. La lista de coincidencias podría seguir con la misma literalidad en los siguientes textos, entre ellos las *Generaciones y Semblanzas* de Pérez de Guzmán, citado aquí como «Varones ilustres», y situado en el folio 49<sup>44</sup>.

Esto confirma igualmente la unidad previa de los actuales *H<sub>1</sub>* y *H<sub>2</sub>*, y aporta argumentos para considerar que ambos eran uno a su vez con el manuscrito identificado con la signatura moderna 9/2053 (25), que se describe como «Generaciones y semblanzas de Fernán Pérez de Guzmán [Manuscrito]: le precede un memorial de cosas antiguas y memoria sacada de las "Historias de España"», y que actualmente se inicia en el folio 33. Claramente trunco en el comienzo, presenta una amalgama de textos que efectivamente preceden al de Pérez de Guzmán. Además de estar copiado con la misma letra, el texto de las *Generaciones* comienza aquí precisamente en el vuelto del folio 49. En consecuencia, parece clara la identificación de V2 con *H<sub>1</sub>*, aunque hoy se halle fragmentado<sup>45</sup>. También en este caso el catálogo de la colección Salazar confirma esta identificación del tomo once con N-11<sup>46</sup>.

La última referencia es la del tomo cuarenta y cuatro (V3), donde se habla de nuevo de una «Memoria sacada de vn libro antiguo de Hernãdo Perez de Guzman, escrito era de 1343. Contiene las cosas mas notables de España de aquellos tiempos, fol. 39»<sup>47</sup>. También ésta puede identificarse con una de las copias conservadas, concretamente con *G*. Coinciden de nuevo tanto el encabezamiento del texto de los anales, como su foliación<sup>48</sup>, y también los componentes que se detallan a continuación:

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 143, n° 60422 y ss.

<sup>43</sup> Maldonado y Pardo, Joseph, *Museo o biblioteca selecta...*, *op. cit.*, f. 174v.

<sup>44</sup> *Idem*. Falta, según Vargas-Zúñiga, Antonio de y Cuartero y Huerta, Baltasar, *op. cit.*, p. 144, n° 60426, que también remite al índice de las misceláneas como prueba de su anterior existencia.

<sup>45</sup> Hemos podido reconstruir parcialmente el códice original que hoy se encuentra fragmentado en varias unidades. Faltan por identificar algunos de sus folios, que se indicarán entre corchetes, pero hasta donde podemos conocer, la estructura sería la siguiente: [ff. 1-8] + 9/1016, ff. 9-22 + [ff. 23-25] + 9/1640, ff. [27-29] + 9/1016, ff. [30-32] + 9/2053 (25), ff. 33-79 + [ff. 80-89] + 9/1016, f. 90 (encuadrado hoy tras el f. 30). Esta signatura moderna 9/1016 correspondería en teoría al N-11 de la colección Salazar, y como tal se reencuadró en 1998 según la biblioteca. A su vez responde, como se ha visto para el texto que es objeto de este trabajo, y ocurre también con la totalidad de este conjunto, con el tomo 11 del índice de las misceláneas a folio del conde de Villaumbrosa, Maldonado y Pardo, Joseph, *Museo o biblioteca selecta...*, *op. cit.*, f. 174v. Hay una excepción: el índice indica la existencia de unas «Cosas de tiempos de los Godos de vnos Anales muy antiguos, fol. 23», *idem*, mientras que la copia inicia las «Cosas de tiempos de los godos» en el 21r. Una hipótesis posible —ya hemos visto otro ejemplo de ello— es que el índice incorporase dos textos en la misma entrada, y que fuesen esos anales muy antiguos los que comenzaban en el f. 23, que hoy nos falta. Al margen de ello, si se comparan las signaturas aludidas para reconstruir el conjunto podrá observarse con nitidez no solo la identidad común de la letra, sino la rotura gemela en el cuadernillo desgajado entre 9/1640 y 9/1016, hoy sin foliación por la falta del extremo superior derecho, e incluso la conjunción, como piezas de puzzle, de las manchas del papel en la línea de unión de los folios.

<sup>46</sup> Vargas-Zúñiga, Antonio de y Cuartero y Huerta, Baltasar, *Índice de la colección...*, *op. cit.*, p. 142. Se trata, dice el catálogo, de un volumen en folio con signatura actual 9/1016, aunque ya se ha comprobado en la nota previa la existencia de partes de este tomo en 9/1640 y 9/2053.

<sup>47</sup> *Ibidem*, f. 196v.

<sup>48</sup> Maldonado y Pardo, Joseph, *Museo o biblioteca selecta...*, *op. cit.*, f. 196v y G, f. 26r. Coincide la foliación que el catálogo establece como moderna, que se añade a otra aparentemente previa y

esto es, la descripción de los enterramientos, la crónica sobre la Beltraneja, la carta de «un antepasado» de Alonso Fajardo, etc.<sup>49</sup>. Por otra parte, comprobamos de nuevo la coincidente numeración con el fondo N de la colección Salazar en su catálogo<sup>50</sup>.

En definitiva, del listado de testimonios indicado en el apartado anterior podemos identificar las copias *FGH* como testimonios procedentes del fondo del conde de Villaumbrosa, hoy pertenecientes a la colección Salazar<sup>51</sup>. Si tenemos en cuenta la cronología atribuida a las copias, concretamente la nota que situaba a *FG* en 1570, parece también evidente que éstas no se realizaron en época de Villaumbrosa, un siglo posterior, aunque llegasen a integrar su biblioteca. Lo mismo podríamos suponer para *H* si aceptamos la horquilla cronológica de finales del siglo XVI o principios del XVII para la realización de la copia.

## 2. 2. La relación de las copias de Villaumbrosa y el resto del corpus

Una vez descritas por extenso las copias que formaron parte de la biblioteca de Villaumbrosa conviene intentar establecer la relación que existe entre ellas. En todas se menciona el libro antiguo de Fernán Pérez de Guzmán como origen del texto, y se alude a la era de 1383, esto es, 1345, como fecha de redacción. Esta cronología es claramente incompatible con el personaje, cuyo nacimiento se sitúa en el último cuarto del siglo XIV, por lo que podemos pensar que apunta a un texto previo que pasó a formar parte de su biblioteca, directamente o copiándose de nuevo en ese momento<sup>52</sup>. En consecuencia, parece que debemos interpretar ese «de» como posesivo referido al libro y no como atribución autorial, lo cual concuerda mucho mejor con la connotación que la palabra «libro» tiene en la Baja Edad Media. Tampoco puede desecharse la posibilidad, compatible con la idea anterior, de que la alusión a Pérez de Guzmán se deba a la suma de los anales y de un texto de su autoría en el mismo testimonio, como veíamos que ocurre en *H*.

Que existe un antecedente común a todas las copias encontradas lo atestigua el conjunto de errores compartidos por el corpus, según puede advertirse por el propio

---

todavía presente en la copia, Vargas-Zúñiga, Antonio de y Cuartero y Huerta, Baltasar, *Índice de la colección...*, op. cit., tomo 39, pp. 151-152, nº 62320.

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 152.

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 150. Se trata de un volumen en folio con la signatura actual 9/1049. Se confirma así que es G y no H el testimonio que corresponde a N-44, en contra de la anotación a lápiz que tenía la primera de las piezas de H que describimos con anterioridad, ver nota 24.

<sup>51</sup> Luis de Salazar legó sus fondos en testamento al monasterio de Monserrat de Madrid, donde estuvieron hasta 1835, con excepción de una breve estancia en la Biblioteca Real durante la invasión francesa. A esta llegaron también ese año con motivo de la desamortización, y en 1837 se trasladaron a la Biblioteca de las Cortes. Llegaron a la Real Academia de la Historia en 1850, *Ibidem*, tomo 1, 1949, pp. X-XIII.

<sup>52</sup> Llevaba también este apunte la descripción de la capilla real de Sevilla, como se recordará de los datos externos sobre los testimonios. Ello quizás permite asumir, o cuanto menos sugerir, que ambos textos se encontraban ya copiados conjuntamente en 1345. En relación a ello Jiménez Martín subrayaba que aunque Fernán Pérez de Guzmán pudo ver la capilla intacta, no pudo describirla en esa fecha, incompatible con su biografía, Jiménez Martín, Alfonso, *La catedral gótica de Sevilla...*, op. cit., p. 34, nota 146 (sobre la fecha errónea de 1303 que allí se menciona véase la nota 18 de este trabajo). Sin duda pueden aplicarse también a la memoria las puntualizaciones realizadas con respecto al texto de los anales. Más difícil resulta establecer en qué momento la crónica de la Beltraneja comenzó a copiarse con los anales y la memoria; si esto ocurrió en el libro antiguo de Fernán Pérez de Guzmán, en un eslabón perdido de la cadena de transmisión, o en alguna de las copias de Villaumbrosa. Desde luego, el texto no lleva la indicación de procedencia que hemos observado para los otros dos casos, aunque cronológicamente sería factible que hubiese formado parte de un códice de la última etapa de vida de Fernán Pérez, al respecto de lo cual quizás sea relevante recordar que en ella se cita a Alonso Díaz de Montalvo, a su vez relacionado con la historiografía de Juan II. Para más información véase nota 15.

contexto o, en ocasiones, por el cotejo con textos que presentan noticias comunes. Antes de pasar a ocuparnos de estas cuestiones deben hacerse algunas puntualizaciones. Por un lado, se recurrirá a los paralelismos con otros textos cuando sea necesario, si bien el análisis de las fuentes de los *Anales del infante* y de sus relaciones textuales en el marco de la historiografía breve peninsular tendrá necesariamente que dejarse para un examen futuro, pues escapa con mucho a los objetivos de este trabajo. Por otro lado, salvo en casos notorios se dejará al margen el análisis de la estructura cronológica del texto por la multiplicidad y frecuencia de este tipo de errores en las tradiciones textuales analísticas, a pesar de ser la cronología su eje estructural. En todo caso, podrán encontrarse mayores explicaciones sobre algunos de los problemas que presenta el texto en las notas a la edición que forma parte de este volumen.

Entre los errores compartidos que nos llevan a pensar en un antecedente común se encuentra la confusión del día asignado a la toma de Toledo, que establecen en el día de san Millán y no de san Urbán [12]<sup>53</sup>. Se observan también numerosos errores relacionados con la toponimia, como la *lectio facilior* Galicia en una entrada que parece referirse más bien a la repoblación de Galisteo [22], el error Obrero por Ovejo [35], Tripol por Tempul [62], o la ausencia del término Tiscar [69]. Es igualmente erróneo el día del eclipse de 1239, que sitúan en cinco de junio y no en tres [33]<sup>54</sup>, y también presenta problemas la duplicidad del verbo en la entrada [41]. Es cierto que algunos de estos descuidos podrían haber estado ya presentes en el texto original, y por lo tanto no constituir un argumento conjuntivo; no obstante, podemos descartar esta duda en los casos en los que, como en [12] o [33], tenemos paralelos textuales que aportan los datos correctamente y que nos hablan de tradiciones previas. Tampoco parece probable que un texto de la primera mitad del siglo XIV presentase dudas respecto a la conquista de Tiscar [69], elemento plenamente conocido por la historiografía contemporánea a los anales<sup>55</sup>. De cualquier modo, lo que no podemos saber es si estos errores estaban ya en ese libro antiguo de Fernán Pérez o fueron incorporados por algún eslabón posterior que sirvió de modelo a las copias que conservamos.

Si bien puede asegurarse un modelo común a todas las copias conocidas, resulta más problemático establecer la relación entre las copias que formaron parte de la biblioteca de Villumbrosa —FGH—, pues el cotejo no aporta elementos claros para ello. No parece útil para la valoración la lectura errónea «señora» de *G*, pues en *FH* aparece abreviada [3], ni tampoco la sustitución de Plasencia por Palencia que aparece en varios testimonios, pues se trata de un problema frecuente ([17], [28], [29] y [41])<sup>56</sup>. El punto de cercanía más claro entre *GH* se observa en [41], donde ambos leen «Loxa Lora» frente a solo «Lora», aunque en *G* parece haberse tachado después el primer término. También tienen en común la lectura Cisnalfarache en [42], que parece ser Isnalfarrache en *F*. De ambas se separa *Hen* [10], donde presenta la era de 899 en lugar de 839, con las reservas que, como ya se indicó, deben tenerse con respecto a la cronología; sin embargo, tanto *G* como *H* presentan en esta entrada el término «ytem», ausente en *F*, y éste a su vez indica la era de 1266 en [24] e invierte el orden de las entradas [32] y [33]. Leen en común Caçares en [41] y todas parecen haber tenido el

<sup>53</sup> Es llamativo el error común de todos los testimonios en la era en la que sitúan un acontecimiento tan simbólico como la conquista de Toledo, la era de 1112 en lugar de la de 1223. Esto contrasta sin duda con lo sorprendentemente correctos que se muestran en las datas de las entradas más recientes, presumiblemente contemporáneas al texto, sobre todo si tenemos en cuenta la problemática cronológica de la historiografía del periodo, desfasada en varios años.

<sup>54</sup> Los paralelismos latinos establecen la fecha en tres nonas de junio, por lo que quizás el error derive de un mal cálculo de las nonas. Para más información sobre ello véase la nota correspondiente en la edición del texto dentro de este volumen.

<sup>55</sup> Por ejemplo, el *Libro de las eras*, Madrid, RBME, X.II.12, f. 105r, o Cerdá y Rico, Francisco, *Crónica de D. Alfonso el Onceno...*, op. cit., p. 183.

<sup>56</sup> Este error procede posiblemente del modelo común. Solo *D* presenta la lectura correcta en lo que quizás se trate de una corrección del copista. Se aportarán más detalles sobre esta copia más adelante.

mismo problema al leer «del aver que» en la entrada [9], que *F* resuelve con un «del aunque» y *GH* con «del anor que», aunque *G* acaba corrigiendo a la lectura correcta. Como puede comprobarse, no tenemos datos suficientes para establecer una relación sólida entre ellas, que podrían ser copia entre sí o descender de un modelo común, fuese éste o no el libro antiguo de Pérez de Guzmán. El error «señora» en *G* y el de «899» en *H* podrían indicarnos que ninguna depende directamente de la otra, aunque compartan otras lecturas más significativas («Loxa Lora», «Cisnalfarrache», «del anor que» antes de la corrección de *G*). El caso de *F* es menos claro, pues nada impide que podamos suponer una relación directa con *G*. Su proximidad, directa o no, podría deducirse además de la anotación que establece la copia en 15 de julio de 1570, pero en *G* ésta ha sido añadida por otra mano.

Muy cercano a ellas se muestra el testimonio *D*. Éste comparte en [3] la lectura «señora» con *G*, pero presenta mejores lecciones en el resto de los casos apuntados. Así, transmite correctamente del aver que en [9]; Plasencia en [17], [28], [29] y [41]; Cáceres en [41]; Asnalfarrache en [42], y Ézija en [53]. No transmite el término «ytem» en [10], y tampoco presenta la lectura «Loxa Lora» en [41]. Cabe mencionar que *G* presenta correcciones en [9] y [53] que coinciden con las lecturas —correctas— de *D*. Además, el título de los anales en *D* sitúa el origen del texto en la era de 1343, la lectura que llevaba *G* antes de corregirse su encabezamiento. La solución sigue siendo esquiva: si bien podemos pensar que *D* transmite una copia de *G* posterior a las correcciones en [9] y [53], que además mejora los topónimos problemáticos en su modelo —algunos fácilmente subsanables por el contexto, como Plasencia—, no puede descartarse la procedencia de un modelo común. Menos plausible parece la relación contraria si tenemos en cuenta la cronología de las copias, pues *G* parece anterior.

Más clara resulta la relación estemática del resto de las copias, que remontan en última instancia a *F*. Además de contar con el conjunto de errores que se han identificado con un modelo previo a las copias de Villaumbrosa, estos transmiten las lecturas particulares de *F*, y otras propias. Esto se observa, por ejemplo, en cómo resuelven el problema ya observado en la expresión «del aver que» de la entrada [9]. Así, tanto *A* como *B* y *E* transmiten la lectura «del aunque» de *F*<sup>57</sup>, mientras que *C* lee «del a unos», confusión que se explica perfectamente si observamos la formulación gráfica de *F*, donde la abreviatura de «que» puede confundirse fácilmente con «os». Todos transmiten igualmente el error de *F* en la cronología de la conquista de Baeza, que establecen en la era de 1266 en lugar de 1265 [24]. Pero lo más significativo tal vez sea que todos presentan una inversión en el orden de las entradas [32] y [33]. Ésta se debe sin duda a la confusión de 1277 por 1272 en la entrada [33]: 1277 aparece corregido sobre 1272 (¿o 1274?) en *F*. De hecho, una marca detrás de la cifra remite en el testimonio *A* a la nota marginal «no se vee bien si dize 77 o 72» (f. 31v [148v])<sup>58</sup>.

<sup>57</sup> El caso de *E* resulta difícil de leer en su parte previa, pero se observa claramente esta variante (f. 12r).

<sup>58</sup> Todos los registros analíticos que informan sobre el eclipse indican la era de 1277, con excepción de los anales que transmiten el ya mencionado manuscrito Z.III.3, que indica 1274, f. 433v. Véanse, por ejemplo, los *Annales compostellani* en Fernández Catón, José María, *El llamado Tumbo Colorado y otros códices de la iglesia compostelana*, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León y Archivo histórico diocesano de León, León, 1990, p. 258; los *Anales de Cardeña* en Martínez Díez, Gonzalo, «Tres anales burgaleses medievales», *Boletín de la Institución Fernán González*, n° 229, 2004 (pp. 238-2621), p. 258; los *Anales toledanos segundos* en una de sus ramas, Biblioteca Universitaria, Salamanca, 2011, fol. LXXIVv y LXXVr; los *Anales segovienses* en Jerez, Enrique, «*Annales Segovienses*. Un nuevo texto historiográfico del siglo XIII», eds. Hernández, Francisco J., Sánchez Ameijeiras, Rocío y Falque, Emma, *Medieval Studies in Honor of Peter Linehan*, SISMEL, Edizioni del Galluzzo, Florencia, 2018 (pp. 187-207), p. 199; el *Cronicón uclense*, Archivo Histórico Nacional, Madrid, Códices, l.29, fol. 64v-65r; los *Anales navarro-aragoneses hasta 1239* en Bautista, Francisco, «*Anales navarro-aragoneses hasta 1239*: edición y estudio», *e-Spania*, vol. 26, n°1, 2017 [URL: <<http://journals.openedition.org/e-spania/26509>> (03/08/2021)]; o el *Chronicon Cerratense*, Biblioteca de la Universidad Complutense, Madrid, 146, f. CCLVr.

En cuanto a la relación interna de este conjunto de copias derivadas de *F*, parece claro el vínculo entre *A* y *B*, sobre los que podemos deducir una dependencia directa. Ambos comparten el error posposición «mezquita» donde deberían decir «puente» [10], además de la cifra 1255 en [23], 1235 en [51], y la ausencia de «a la Vega de Granada» en [54]. Lo más determinante, sin embargo —por cuanto que puede ayudar a concluir la dependencia directa de ambos y no la presencia de lecturas procedentes de un arquetipo común—, es la incorporación al cuerpo de texto de *B* de varias notas marginales de *A*. En concreto, de nuevo en la entrada [9], *A* presenta una nota marginal cuya marca de llamada se halla ante el término «fue» (*A*, f. 31r), indicando «así está y ay error». El testimonio *B*, que ha malinterpretado el lugar al que se refiere la marca<sup>59</sup>, incorpora «así está y ay error» tras la palabra años (*B*, ff. 368r-368v). Más claro resulta el segundo ejemplo. En este caso *A* coloca una llamada a nota en la entrada [34], junto a la mención a Alfonso XI, y en el margen escribe: «en cuyo tiempo parece que se escribió este crónico y a los principios dél, pues no pasa de sus tutorías» (f. 31v [148v]). De nuevo *B* incorpora esta anotación en cuerpo de texto, donde se lee «don Alfonso, en cuyo tiempo parece que se escribió este Cronico, y a los principios dél, pues no pasa de sus tutorías» (f. 372r). Con todo, el texto de *B* vive una profunda actualización lingüística en buena parte de sus entradas, así como la simplificación de las que pudieron resultar repetitivas al escriba que realizó la copia. De todo ello podrán encontrarse ejemplos abundantes en el aparato crítico que acompaña a la edición del texto dentro de este volumen.

Con ellos comparte algunos errores el testimonio *E*, concretamente los de las entradas [51] y [53]. El hecho de que no haya transmitido la totalidad de las lecturas particulares de estos manuscritos, pero sí algunas de ellas, debe llevarnos a pensar en un antecedente común a los tres que ya los contenía<sup>60</sup>. Por su parte, esta copia tiene algunas lecturas propias que impiden que sea modelo de alguna de las conocidas<sup>61</sup>.

En cuanto a *C*, se separa de los tres en varias lecturas, no todas igualmente significativas. En primer lugar, como ya vimos, resolvía de distinta forma la entrada [9], en la que leía «a unos» en lugar de «aunque». Del mismo modo, no transmite los errores propios de la rama de la que descienden *ABE*, y tiene otros propios, a saber, «le dio» en lugar de «lidió» para la entrada [26], y la omisión de la entrada [38] completa. Además, varios aspectos permiten establecer que esta copia depende directamente de *F*. Ya habíamos observado cómo la formalización gráfica de «del aunque» en *F* podía confundirse fácilmente con «del a unos» [9], y lo mismo ocurre con este «le dio» de la entrada [26]. También puede argumentarse esta dependencia a partir de las características externas de ambos testimonios, pues también *C*, como *F*, presentaba los anales sin encabezamiento y sin solución de continuidad con respecto a la crónica sobre el nacimiento de la Beltraneja, ambas detrás de la memoria sobre la capilla real de Sevilla.

Antes de concluir cabe mencionar que los testimonios conservados en la BNE, esto es, *ABC*, se relacionan claramente con el equipo de trabajo de Andrés Marcos Burriel. La mano del escriba que realizó el traslado de estos anales conservado en el manuscrito *B* parece estar presente en los tres volúmenes de esta biblioteca, y podría ser la que anotó las palabras «primer papel que tiene dos ojas» al final del testimonio de los anales en el

<sup>59</sup> Al encontrarse elevada sobre el interlineado, considera la marca situada en la línea anterior.

<sup>60</sup> Los tres testimonios, *ABE*, transmiten la lectura «junio» en la entrada [33] refiriéndose a la fecha del eclipse de 1239. Sin duda, debe tenerse esta lectura, aunque sea la correcta, como una variante con respecto al mes de «julio» que presenta el conjunto de la tradición. Perfectamente podría confundirse a partir de «jullio», quizás presente en el modelo. tratarse de una variante sobre el término «jullio»

<sup>61</sup> Principalmente, presenta el error «escribir» en lugar de «servir» en la entrada [8]. También presenta la lectura «Cáceres» en [41], que ya habíamos visto en *D* y que con toda probabilidad debemos interpretar como una corrección por parte del copista, cuyo modelo debía presentar «Casares» en alguna de sus variantes gráficas.

código *A*. Del cotejo de estos documentos con otros se deduce además que esta letra perteneció a uno de los amanuenses que trabajaban para Burriel cuando este jesuita, a mediados del siglo XVIII, estaba coordinando una titánica tarea de recopilación de documentación destinada a poner en marcha un ambicioso proyecto editorial<sup>62</sup>. Dado que gran parte del material reunido para la realización de ese fallido proyecto se conserva en la Biblioteca Nacional de España, es muy probable que los tres testimonios formasen parte de ese acervo<sup>63</sup>.

Tomando como base lo apuntado hasta ahora podemos proponer la siguiente hipótesis con respecto a las relaciones estemáticas de los testimonios conocidos:

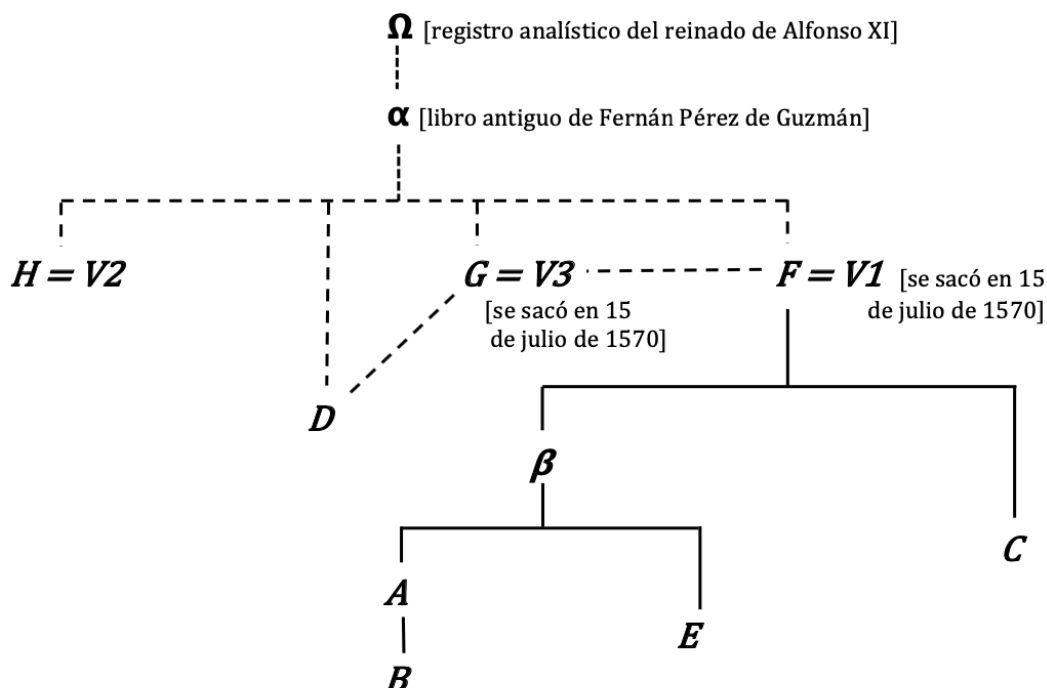


Figura 1. Propuesta de estema de los testimonios conservados

Como ya se ha dicho, las copias de Villaumbrosa (*FGH*), así como *D*, se encuentran claramente en las líneas más altas de la cadena de transmisión. Aunque se observan algunos contactos posibles entre *DF* con respecto a *G*, no tenemos argumentos suficientes para establecer una relación entre ellas, de modo que se localizan al mismo nivel, marcándose con líneas discontinuas aquellas partes donde las relaciones no resultan indiscutibles. Tampoco sabemos qué separa al libro de Fernán Pérez de Guzmán de las copias conservadas, ni a aquél del texto que se originó en el reinado de Alfonso XI.

### 3. Conclusiones

<sup>62</sup> Se le identifica como tal, por ejemplo, en el BNE MSS/12924, que transmite una copia del *Fuero Juzgo*, f. 1v.

<sup>63</sup> Refuerza esta hipótesis el breve texto que precede a los anales en el manuscrito *C*, pues de él se conserva otro traslado dentro de un volumen que reúne también documentos aparentemente compilados por el equipo de Burriel, y la mano que realizó ese traslado podría ser de nuevo la del artífice de *B*. Es el testimonio de Madrid: BNE, MSS/13236, ff. 76r a 77r. Del mismo modo, en este mismo testimonio hay traslados de otros textos realizados por un escriba cuya letra se asemeja mucho a la que copió tanto este texto como los anales en *C*.



El acopio de ejemplares que conservamos para acceder al texto de los *Anales del infante* deriva del trabajo de recopilación de fuentes medievales llevado a cabo en los siglos modernos. Que algunos testimonios pasaran a engrosar la biblioteca del conde de Villaumbrosa permitió tanto que se conservasen, como que diesen lugar a nuevas copias relacionadas con proyectos editoriales como el dirigido por Andrés Burriel. Resulta, por lo tanto, evidente que esta realidad manuscrita nos sitúa en un periodo muy posterior a las fechas en las que este texto se compuso y probablemente —si atendemos a las transformaciones sufridas por los topónimos, por ejemplo— bastante alejado de la redacción original ( $\Omega$ ), bien porque entre dicha redacción y los testimonios conservados mediaron muchas copias, bien porque hubo una especialmente defectuosa. En consecuencia, no nos es posible saber si en ese original, o en alguno de sus inmediatos descendientes, había alteraciones en el orden cronológico, intervenciones de diferentes manos o añadidos extratextuales, rasgos todos ellos relativamente frecuentes en este tipo de textos y que ayudan a comprender mejor su proceso de composición. Nada sabemos tampoco del lugar físico en el que se materializó  $\Omega$ , lo que nos impide contextualizarlo. Tenemos, en contrapartida, un conjunto relativamente amplio de copias modernas que permiten observar cómo se transmitían los escritos medievales en los siglos XVI, XVII y XVIII, constatando fenómenos como la adaptación de las grafías, las iniciativas correctoras de algunos escribas o la incorporación al texto de notas marginales. La identificación de estos fenómenos es, a nuestro juicio, muy provechosa para las investigaciones, dado que son muchos los textos medievales que se han conservado apenas en copias modernas.

En cuanto al escrito en sí, el punto en el que concluye, los acontecimientos registrados y el protagonismo del infante don Pedro y de la frontera andaluza, junto con las referencias a Fernando III y Alfonso XI, pueden interpretarse como indicios de que se habría compuesto hacia 1320 en el sur peninsular. Los paralelismos de muchas de sus entradas con las que transmiten registros analísticos posteriores prueban su conexión con otros listados que, observados en conjunto, parecen representar la continuidad de una tradición castellana transmitida, traducida y reelaborada en los últimos siglos medievales. Estaríamos, por tanto, ante uno de los muchos eslabones que configuran una cadena formada por composiciones analísticas asociadas a coordenadas muy variadas, pero que de algún modo trazan, al igual que sus entradas, un recorrido norte-sur que avanzaría en el espacio y en el tiempo a medida que el espacio bajo dominio de los reyes castellanos iba aumentando.

## Bibliografía

### Fuentes Primarias

- *Anales*, RBME, Madrid, Z.III.3, ff 430r-435v.
- *Anales de Garcí Sánchez*, BNE, Madrid, MSS/9198, ff. 1r-28r.
- *Anales toledanos primeros y segundos*, Biblioteca Universitaria, Salamanca, 2011, ff. 75v-79r.
- *Chronicon Cerratense*, Biblioteca de la Universidad Complutense, Madrid, 146, ff. CCLIXV-CCLXR.
- *Crónica del nacimiento de la excelente que llamaron hija del rey don Enrique IV y por otro nombre la Beltraneja*, BNE, MSS/13236, ff. 76r-77r.
- *Cronicón uclense*, Archivo Histórico Nacional, Madrid, Códices, L.29, fol. 64r-65r.
- *Libro de las eras*, RBME, Madrid, X.II.12, ff. 102r-108r.
- *Papeles y memorias del santo rey don Fernando el tercero de Castilla y León*, Biblioteca Capitular, Sevilla, ms. 58-5-39.
- *Sumario de las cosas que pasaron en los tiempos pasados e en qué tiempo acaescieron*, BNE, Madrid, MSS/7558, ff. 61r-86v/95r.

### Fuentes secundarias:

- Benavides, Antonio de, *Memorias de Don Fernando IV*, Imprenta de José Rodríguez, Madrid, 1860, 2 vols.
- Benítez Guerrero, Carmen, *Crónica de Fernando IV. Estudio y edición de un texto postalfonsí*, Universidad de Sevilla, Cátedra Alfonso X El Sabio, Sevilla, 2017.
- Benítez Guerrero, Carmen, «Tras los pasos del rey: la estructura cronotopográfica de la *Crónica de Fernando IV* como vía de acceso a la historia del texto», *Historia. Instituciones. Documentos*, n° 46, 2019 (pp. 11-43).
- Berganza, Francisco de, *Antigüedades de España*, 2 vols., Francisco del Hierro, Madrid, 1719-1721.
- Catalán, Diego, «El *Toledano romanizado* y las *Estorias del fecho de los godos* del siglo XV», *Estudios dedicados a James Homer Herriott*, University of Wisconsin, Madison, 1966 (pp. 9-102).
- Cerdá y Rico, Francisco, ed., *Crónica de D. Alfonso el Onceno deste nombre de los reyes que reynaron en Castilla y en León*, Imprenta de Antonio Sancha, Madrid, 1787.
- Cómez Ramos, Rafael, *Las empresas artísticas de Alfonso X el Sabio*, Diputación de Sevilla, Sevilla, 1979.
- Fernández Fernández, Laura, «Muy noble, et mucho alto et mucho honrado. La construcción de la imagen de Fernadno III», de Ayala Martínez, C. y Ríos Soloma, M. F., *Fernando III: tiempo de cruzada*, Sílex, Madrid, 2012 (pp. 137-174).
- Funes, Leonardo, «Ficciones eficaces. Los relatos cronísticos post-alfonsies y la configuración de una nueva edad heroica», coord. Ribeiro Miranda, José Carlos, *En Doiro antr'o Porto e Gaia. Estudos de Literatura Medieval Ibérica*, Estratégias criativas, Oporto, 2017 (pp. 57-74).
- Gaibrois de Ballesteros, Mercedes, *María de Molina. Tres veces reina*, Espasa Calpe, Madrid, 1967.

- García Fernández, Manuel, «Jaime II y la minoría de Alfonso XI (1312-1325). Sus relaciones con la sociedad política castellana», *Historia. Instituciones. Documentos*, n° 18, 1991 (pp. 143-181).
- Giménez Soler, Andrés, *Don Juan Manuel: biografía y estudio crítico*, La Academia, Zaragoza, 1933.
- Gómez Centurión, Félix, *Índice de fondos antiguos manuscritos*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1915, vol. 1.
- González Mínguez, César, *Fernando IV de Castilla (1295-1312). La guerra civil y el predominio de la nobleza*, Universidad de Valladolid, Vitoria, 1976.
- González Mínguez, César, *Fernando IV de Castilla (1295-1312)*, Editorial Trea, Gijón, 2017.
- Jiménez Martín, Alfonso, *La catedral gótica de Sevilla: fundación y fábrica de la obra nueva*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2007.
- Laguna Paúl, Teresa, «Devociones reales e imagen pública en Sevilla», *Anales de Historia del Arte*, n° 23/2, 2013 (pp. 127-157).
- Laguna Paúl, Teresa, «Memoria de un espacio regio referencial. La capilla hispalense de Alfonso X», Pérez, O. et al., *Retórica artística en el tardogótico castellano*, Sílex, Madrid, 2018 (pp. 213-240).
- Lomax, Derek W., «El *Cronicón Cordubense* de Fernando de Salmerón», *En la España Medieval*, n° 2, 1982 (pp. 595-641).
- Maldonado y Pardo, Joseph, *Museo o biblioteca selecta del excelentísimo señor don Pedro Núñez de Guzmán, marqués de Montealegre*, Julián de Paredes, Madrid, 1677.
- Ortiz de Zúñiga, Diego, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, Imprenta de Juan García, Madrid, 1677.
- Recuero, Alejandra, *El reinado de Alfonso XI de Castilla (1312-1350)*, Tesis Doctoral inédita, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2016.
- Rodríguez Villa, Antonio, *Catálogo general de manuscritos*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1910-1912.
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro, *Cómo editar los textos medievales. Criterios para su presentación gráfica*, Arco Libros, Madrid, 1998.
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro, *La edición de textos españoles medievales y clásicos. Criterios de presentación gráfica*, Cilengua, San Millán de La Cogolla, 2011.
- Val Valdivieso, M<sup>a</sup> Isabel del, «La sucesión de Enrique IV», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval*, n° 4, 1991 (pp. 43-78).
- Valdalisó Casanova, Covadonga y Benítez Guerrero, Carmen, «Historiografía breve en el siglo de Alfonso X. Composiciones analísticas castellanas en el tránsito de la plena a la baja Edad Media (1250-1350)», *Cahiers d'études hispaniques médiévales*, en prensa.
- Vargas-Zúñiga, Antonio de y Cuartero y Huerta, Baltasar, *Índice de la colección de don Luis de Salazar y Castro*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1949-1979, 49 tomos.
- Vázquez Campos, Braulio, *Los adelantados mayores de la Frontera o Andalucía (siglos XIII-XIV)*, Diputación de Sevilla, Sevilla, 2006.
- Victorio, Juan (ed.), *Poema de Alfonso XI*, Cátedra, Madrid, 1991.